# SUBVENCIÓN TR353C

# AYUDA PARA CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN DE JÓVENES

# hasta 18.352 €\*

\*según requisitos

## Plazo de presentación:

Desde el 23/mayo/2024 hasta el 30/septiembre/2024

#### Plazo de resolución:

Dos meses desde la presentación de la solicitud

## **Objetivo**

Financiar la contratación y formación de jóvenes menores de 30 años para mejorar la empleabilidad y la inserción profesional de las personas jóvenes en Galicia a través de la formalización de contratos de formación.

#### **Beneficiarios**

Personas empleadoras y empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, con domicilio fiscal y centros de trabajo en Galicia.

# Líneas de la ayuda

- Línea 1 Contratación: programa de incentivos a la contratación por 12 meses y a jornadda completa de las personas menores de 30 años dadas de alta como demandantes de empleo.
- Línea 2 Formación: programa de incentivos para contratos de formación en competencias blandas de personas menores de 30 años sin cualificación profesional dadas de alta como demandantes de empleo.

#### **Cuantías**

La cuantía de la subvención dependerá del grupo de cotización según la siguiente clasificación:

- Grupo de Cotización 1 y 2: 16.625 € por contratación de 12 meses a jornada completa.
- Grupo de Cotización 3 al 7: 13.300 € por contratación de 12 meses a jornada completa.
- Grupo de Cotización 8 al 11: 9.975 € por contratación de 12 meses a jornada completa.

El incentivo para la formación por cada persona joven contratada será de:

- 1.700 € para la formación presencial.
- 850 € para la teleformación.





